

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXII (4.^a época). 15 Enero 1908. Núm. 2.^o.

ALGO MÁIS DE 1907

Cuando escribimos el artículo de entrada del número anterior, no estaban aprobados definitivamente los presupuestos del año actual y no pudimos consignar que el año 1907 también traía algunas mejoras para la Veterinaria militar. Una es la confirmación de plantilla de una plaza de Subinspector de segunda clase, que estaba desempeñada en comisión desde Junio de 1906, y que, dicho sea de paso, intentó suprimir un apócrifo Doctor Marcial en daño del Cuerpo. Otra es la concesión de la gratificación de

mando á los Veterinarios primeros, que más que por los cuartos, era cuestión de moral para la Corporación. Figura una tercera modificación, no mejora, puesto que como dice el refrán ha sido desnudar á un santo para vestir á otro, toda vez que al convertir en plaza de Veterinario primero la de la Escolta Real, se ha rebajado á plaza de segundo la de primero de Ceuta, que en realidad debiera ser de mayor con un primero, como en la Escolta debiera haber un primero y un segundo.

El ilustre General Luque, que fué el primero en crear la plaza de Subinspector, el llorado General Loño, que la llevó á su presupuesto y el veterano General Primo de Rivera, que la ha sostenido, merecen la gratitud del Cuerpo.

A pesar de los pesares, la gratificación de los primeros, acto de estricta justicia, la aprobaron las Cortes gracias al espíritu bondadoso del Ministro y de las Cámaras y especialmente de los Diputados señores Castel, Martínez Calvo y Navarrorreverter (hijo), que con su nobleza de alma tomaron á empeño la resolución de este acto de equidad que tanto les honra y tanta gratitud merecen de ese pobre Cuerpo, casi siempre olvidado. Reciban, pues, los señores Ministro y Diputados justicieros el testimonio del eterno agradecimiento de todos los Veterinarios militares y de los civiles, que vemos con satisfacción los adelantos de nuestros compañeros.

Como sabemos que los señores Castilla, Colodrón, Palau, Seijo y Aragón son los que han gestionado, sin arredrarles los obstáculos, esa mejora, les enviamos un sincero aplauso, en tanto sus compañeros les tributan, como es natural, una sencilla y fraternal manifestación de simpatía por el éxito feliz de sus acertadas gestiones; manifestación á la que nos honraremos asociarnos, como lo hacemos siempre á todo lo que sea rendir pleitería á la verdad y á la justicia, y cuando se trata de abrillantar y enaltecer á la colectividad Veterinaria civil y militar.

LA REDACCION.

ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE LA TUBERCULOSIS

POR

DON JOAQUÍN RAVETLLAT

Veterinario en Salt (Gerona)

Si nos fijamos en que solamente las enfermedades de curso agudo despiertan en el organismo reacciones inmunizantes, pues todavía no se conoce ningún procedimiento de vacunación de una enfermedad de curso crónico, y teniendo en cuenta la lucha perpetua en que viven los organismos superiores con los microbios patógenos, lucha en la cual los primeros perfeccionan las armas de defensa, y los segundos las de ataque, es racional suponer que muchos de los microbios que determinan enfermedades de curso crónico han perfeccionado sus armas de ataque contra los organismos superiores (y en este caso su principal perfección parece ser la pérdida de secreción de cuerpos inmunizantes) á expensas de su reproducción, como á expensas de su reproducción han perfeccionado su complicada arquitectura y su funcionalismo las células sumamente diferenciadas de los organismos superiores (fibras musculares, células nerviosas, etc.)

Ahora bien; hay ciertas tuberculosis que pueden transformarse en un curso completamente rápido. La que poseemos actualmente, procedente de una res vacuna, y que mata entre dos y cuatro meses á cobayas y conejos inoculados en el tejido conjuntivo subcutáneo, ha sido modificada en su curso de tal manera, que en el momento en que escribimos, habiendo pasado por doscientos veinte conejos, inoculados todos ellos en el tejido conjuntivo subcutáneo, han muerto en el término de uno á cuatro días.

Pasemos ahora á estudiar la manera cómo dicha transformación puede operarse. Cuando á un conejo tuberculoso se le inoculara de nuevo virus tuberculoso, la tuberculosis evoluciona más rápida que si el primero y segundo virus se hubieran inoculado juntos. El primer virus tiene, pues, el poder de sensibilizar al conejo contra el segundo virus.

Existen grandes diferencias de poder sensibilizante entre las diferentes razas de bacilos. Hemos trabajado años enteros en alguna de ellas sin haber podido sacar la tuberculosis de su curso natural crónico. Otra vez tuvimos una tuberculosis procedente de una res vacuña, y conservada en el conejo, cuyo poder sensibilizante era bien manifiesto: pasamos dicho virus por una serie de cobayas y perdió completamente sus propiedades sensibilizantes, propiedades sensibilizantes que no volvió á adquirir después de pasarlo nuevamente por una gran serie de conejos. En el matadero de Salt se sacrificó una vaca con una tuberculosis muy avanzada, tuberculosis que tenía buenas propiedades sensibilizantes.

El mismo dueño sacrificó pocos días después un cerdo con una tuberculosis poco avanzada. Como ambos animales vivían en la misma cuadra, era de suponer que la vaca había contagiado al cerdo. El virus del cerdo no tenía ninguna propiedad sensibilizante. El virus que ha de sensibilizar y el segundo virus, han de proceder de diferente conejo; de lo contrario no hay sensibilización.

La tuberculosis que actualmente poseemos, inoculada bajo la piel del conejo, desarrolla los primeros vestigios de tubérculos en el sitio inoculado hacia los veinte días, y los primeros tubérculos en las vísceras al cabo de un mes. Ya con estos antecedentes, pasemos á estudiar cómo hemos transformado en tuberculosis de curso rápido el virus anterior.

Siete conejos sensibilizados con un virus atenuado por el calor y atenuado á un grado de temperatura que no podía desarrollar tubérculos, se inoculan bajo la piel con una pequeña porción de tubérculo (el virus que ha pasado por el primer conejo sensibilizado se inocula al segundo conejo y así sucesivamente). Presentan los seis primeros conejos una tuberculosis bien desarrollada en el sitio inoculado últimamente ya á los pocos días de la segunda inoculación. Sacrificados entre los diez y siete y veintisiete días de la última inoculación, se les encuentra una tuberculosis interna bien desarrollada y en algunos de ellos generalizada á varias vísceras. El séptimo conejo muere en dos días. Presenta las lesiones que más tarde describiremos en la tuberculosis edematosa.

Como es general á casi todos los virus tuberculosos, el que

actualmente poseemos (nos referimos á la tuberculosis que no ha pasado por ningún conejo sensibilizado) ha aumentado mucho su resistencia al calor en sus numerosos pases sobre el conejo, habiendo llegado á un término de resistencia del cual no ha pasado.

Con un virus sometido treinta minutos á 65°, puede desarrollarse alguna intoxicación si la cantidad de virus es grande y los conejos muy jóvenes, pero nunca formación de tubérculos. Los conejos inoculados con el virus sometido á la temperatura anterior quedan sensibilizados; pero su sensibilización es poca y su duración corta. Con un virus sometido 30 minutos á 60°, la sensibilización de los conejos es mucho más grande y duradera; pero pueden desarrollar tubérculos, aunque no siempre, los conejos inoculados con el virus sometido á la citada temperatura. El virus sometido á más temperatura de 65° tiene muy pocas propiedades sensibilizantes. El máximo de las propiedades sensibilizantes las tiene el virus sin atenuar. Los conejos no están sensibilizados hasta los ocho días de la inoculación del virus. La desaparición de la sensibilización está en razón directa de la atenuación del virus; así en los conejos inoculados con el virus sin atenuar persiste su sensibilización hasta el momento de su muerte. Sensibilizados ya los conejos, el segundo virus que se inocular puede seguir dos cursos diferentes: en el primero, la tuberculosis evoluciona mucho más rápida que de natural (hasta el extremo de que los tubérculos locales están bien desarrollados los cinco ó seis primeros días de la última inoculación); pero hay formación de tubérculos y el conejo muere entre quince días y un mes y medio. En el segundo, la tuberculosis evoluciona de una manera rapidísima, no hay formación de tubérculos y sólo las lesiones que más tarde describiremos, y el conejo muere entre uno y cuatro días. Cuando la tuberculosis ha adquirido el curso rapidísimo que acabamos de indicar, se desarrolla con igual rapidez aunque se inocule á conejos no sensibilizados.

Los conejos sensibilizados con el virus sin atenuar, si se espera á inocularles el segundo virus que ya hayan aparecido tubérculos en sus órganos internos, el segundo virus, á veces, no presenta ningún desarrollo en el sitio inoculado, y todo parece indi-

car que el conejo no está sensibilizado; sin embargo, el conejo muere en pocos días y se encuentra en sus órganos internos una tuberculosis mucho más desarrollada de lo que le correspondería por el tiempo de que data su primera inoculación. El siguiente experimento bastará para esclarecer dicho punto: un conejo se inyecta bajo la piel con medio miligramo de tuberculosis ordinaria sin atenuar. Al cabo de un mes se vuelve á inyectar también bajo la piel con una mínima cantidad de virus que no ha pasado por ningún conejo sensibilizado. Muere el conejo en ocho días sin haber presentado ningún desarrollo local en el sitio de la segunda inoculación. Sus órganos internos están tan tuberculizados como lo estarían los de un conejo cuya inoculación datara de tres meses.

(Continuará.)

EL GANADO DE TIRO DE ARTILLERIA

Causas de mortalidad.

Cada vez que las relaciones diplomáticas entre dos naciones cesan, y para la inteligencia entre las mismas hay que recurrir al contundente argumento de la fuerza, surge, como corolario obligado, la idea de la guerra con todos sus horrores como medio único posible á emplear para poner fin á las desavenencias que le sirvieron de punto de partida, cuyo desenlace apoteósico consiste en el aniquilamiento ó convencimiento obligado de uno de los contendientes. Los enemigos han medido sus fuerzas y aptitudes bélicas y la gloria del vencedor, nacida de su superioridad, es el galardón que su empresa ha merecido, en contraposición del evidente signo de impotencia física que se destaca en el ánimo del vencido, cuya inferioridad le obliga á aceptar las más duras condiciones impuestas por la nación del ejército victorioso.

Las consideraciones que se siguen á ese cuadro final se encaminan á investigar las causas eficientes del desastre que, repre-

sentadas generalmente por grandes deficiencias en la organización de los servicios en tiempo de paz, éstos no han podido jamás competir en orden, puntualidad y rapidez con los de la potencia vencedora. Detalles existen, hijos de las circunstancias de momento, los cuales es imposible de prever; pero no sucede lo propio con otros que podemos calificar de fundamentales y que, dotados de gran valor absoluto, tienen influencia casi decisiva en el éxito de las operaciones en campaña, cuya omisión presupone grave falta en las dotes de capacidad en la persona que encarna la idea directriz, por constituir circunstancias abonadas que podrían conducirnos al más espantoso fracaso.

Aludimos con esto al valor que debemos asignar al factor ganado, el cual, siendo el motor que se utiliza para el transporte de combatientes, máquinas de guerra y alimentos, sus movimientos disfrutará de tanta más efectividad cuanto mayor sea la rapidez con que aquél se mueva en los diferentes ejercicios; dependiendo dicha rapidez y precisión de las condiciones del ganado que se disponga y de la mayor ó menor amplitud del margen de su resistencia. Al estudio de éstas dedicaremos este mal presentado esbozo, circunscribiéndonos al caballo de arrastre de artillería de campaña bajo el título que sirve de epigrafe á este trabajo.

Preciso fuera, para responder con la extensión que la importancia práctica que el asunto demanda, recorrer una por una las dilatadas páginas de la Higiene que tantas verdades científicas atesora, y sólo así quizás nos sería dable corresponder á sus exigencias con la amplitud que nuestro celo nos sugiere; reconociendo por anticipado, aparte nuestra insuficiencia científica, que en los moldes de un trabajo meramente informativo sólo deben encerrarse notas práctico-experimentales que puedan servir de punto de partida para el esclarecimiento de la verdad. A ello nos limitaremos confiando en que la clarividencia del ilustrado lector, unida á la benevolencia del compañero, llenará con creces las grandes lagunas que en nuestra humilde empresa ha de encontrar.

Para mayor claridad y comprensión, presentaremos con orden el cuadro etiológico, y partiendo de las causas de morbosidad in-

dicar en forma sintética el conjunto de medidas encaminadas á evitar el mayor número posible de bajas en el ganado; punto al que deben confluir todas las miras del Veterinario higienista.

Muchas son las causas que obran sobre el ganado menoscabando su salud y ocasionando sensibles bajas, dependientes de sus condiciones orgánicas, del medio donde viven y agentes que se relacionan: causas que denominaremos *intrínsecas* y *extrínsecas*, y las estudiamos á continuación.

1.º CAUSAS INTRÍNSECAS. — Constituyen el primer grupo, la edad, temperamento, raza, constitución, peso, procedencia, defectos de proporcionalidad, aplomos, paralelismos en los radios, abertura de los ángulos óseos, hábitos, etc.

Conviene advertir que las indicaciones que nos proponemos presentar durante el transcurso de este trabajo, las consideramos, no obstante ser deducidos de una unidad de artillería, de un perfecto ajuste al ganado de dicha arma en general que en la actualidad cuenta nuestro ejército.

Edad. — Como regla constante presentase el ganado de artillería con un promedio de edad no exagerado (ocho años y medio); mas conviene no olvidar que dicho término medio es resultancia de edades muy distanciadas, pues si bien existe ganado en buena edad ó joven, en cambio tenemos un buen contingente mayor de doce años (en la actualidad en el 9.º regimiento montado están éstos en la proporción de $1/2'5$) y sabiendo el fuerte contingente de bajas que arrojan las edades extremas, su influencia sube de punto tratándose de ganado del ejército, al que se somete á duros moldes que le separan mucho de su ritmo natural.

Temperamento. — El predominio de un sistema orgánico que obra en el individuo determinando un sello especial que le caracteriza, es lo que conocemos con el nombre de temperamento. Con la edad sufre modificaciones que provocan divergencias que se acentúan más y más si comparamos individuos de razas distintas.

El temperamento linfático del caballo percherón predispone á debilidad orgánica con todas sus consecuencias; el sanguíneo del bretón y holandés, respirando exuberante vida y ofreciendo gran solidez y el nervioso del tarbes, que con su fogosidad consume

rápidamente sus energías en el trabajo, de cuyos grupos existen representantes en los regimientos, hacen de todo el ganado un conjunto tan abigarrado y heterogéneo que prácticamente resulta imposible armonizar caracteres y condiciones tan variadas y á veces opuestas, para que contribuyan á una misma finalidad ó servicio en equitativa proporción. Mientras el brioso tarbes y el enérgico bretón, al encontrarse sujetos al molde del trabajo y movimiento del pesado percherón, desarrollan en todos los momentos casi el máximun de sus esfuerzos, éste último es arrastrado por los primeros descansando á sus expensas. Siendo eso un hecho real, de fácil comprobación en todas las marchas y maniobras, la recíproca necesariamente ha de ser cierta; esto es, que si el caballo percherón no desarrolla el esfuerzo de que es susceptible de producir su robusto organismo cuando trabaja en forma de masa en unión de compañeros más excitables, poco puede confiarse en él cuando se le obliga á salir de su lentitud peculiar exigiéndole velocidad. En este caso, con ser mucha su potencia, se agota pronto, presentando marcados síntomas de fatiga, rezagándose, teniendo necesidad el conductor de instigarle constantemente para que su máquina trabaje á pie forzado, en cuya situación, á la que con frecuencia se le somete durante los rápidos servicios, cual acontece cuando hay necesidad de maniobrar en unión de caballería, experimenta los efectos de su falta de aptitud basada en su exagerada masa y pronunciado linfatismo.

(Continuará.)

JUAN J. IBARS.

REVISTA EXTRANJERA

Los perjuicios del ácido picrico.

Empléase con muchísima frecuencia, tanto en Medicina humana como en la Veterinaria, para gran suerte de quemaduras, el clásico linimento óleo-calcáreo, pero desde hace algunos años á la fecha, no goza ya del favor universal en el referido tratamiento.

El ácido picrico, por el contrario, es el que hoy frecuentemente le ha venido á sustituir, tal vez con perjuicio. En efecto, si en ciertos casos su empleo ha dado resultados satisfactorios, en otros, por el contrario, ofrece reales perjuicios á causa de su toxicidad, pues los envenenamientos debidos á su absorción son bastante numerosos para que fijemos nuestra atención.

La fisiología moderna nos demuestra de una manera precisa que la permeabilidad de la piel, y si ésta no presenta solución de continuidad, es bastante grande y aun más cuando ésta es asiento de cualquier inflamación. Ahora bien, como quiera que el ácido picrico es un trinitro-fenol y la mayoría de los derivados fenoles inmediatos producen, cuando pasan al torrente circulatorio, una especie de descomposición de la sangre, se ha observado que cuando esto ocurre la lengua se pone sucia, los labios se resecan y la *facies* es angustiosa, subiendo la temperatura á más de 39° , pulso de 150 ó más y ritmo respiratorio de más de 24. Al mismo tiempo la conjuntiva toma un tinte amarillento que se extiende bien pronto á toda la piel, presentando un tinte morbiliforme más marcado en ciertas regiones, y la orina se presenta roja verdosa en la superficie. Estos síntomas se acentúan cada vez más si las curas siguen, cesando por el contrario si éstas se suspenden á tiempo. Felizmente estos síntomas son bastante visibles para llamar prontamente la atención del Médico y Veterinario, por más que hay ciertos organismos que presentan realmente una idiosincrasia especial que se traduce rápidamente por la intolerancia absoluta y claramente manifiesta para los fenoles y sus derivados, pero en otros no ocurre esto y de aquí, pues, que se deba estar siempre sobre aviso sobre las ventajas é inconvenientes de este medicamento, que con gran facilidad, al más pequeño descuido, puede ocasionar la muerte.

Anestesia del éter, paralela con la clorofórmica.

Mr. Maurice Nicloux, comparando los resultados de las experiencias hechas por él sobre la anestesia del éter y del cloroformo, formula las conclusiones siguientes:

1.^a Las cantidades absolutas de éter contenidas en la sangre por consecuencia de la anestesia por esta substancia, son más grandes que las cantidades absolutas de cloroformo en la anestesia clorofórmica.

2.^a El éter se elimina relativamente con más rapidez que el cloroformo.

3.^a El éter se reparte de una manera sensiblemente igual entre los glóbulos y plasma; el cloroformo tiene, por el contrario, una afinidad electiva para los glóbulos que le encierran en cantidad absoluta, siete ú ocho veces mayor que el plasma.

4.^a En la anestesia de éter, las proporciones de éste, fijadas en

el cerebro y el bulbo son iguales; en la anestesia por el cloroformo, el bulbo encierra de una á cinco veces más cloroformo que el cerebro.

Desaparición de los tripanosomas del nagana en los perros.

En una nota presentada en la sesión de la Academia del 28 de Mayo de 1906, Molln, Rodet y Vallét, han expuesto una serie de experiencias que demuestran que en los animales naganizados el bazo es un medio activo de destrucción de los tripanosomas; es más, *in vitro*, el bazo parece ejercer un poder tripanosómico.

Esto ha servido de punto de partida á MM. Gabriel Roux y León Lacombe para hacer experiencias sobre la influencia que la inoculación de una emulsión de bazo de buey ejerce sobre la tripanosomiasis de los perros infectados, observándose que después de esta inoculación los tripanosomas desaparecen por cierto tiempo de la sangre, hecho este que recuerda muy bien la observación hecha anteriormente por Rodet y Vallét, que ya pusieron de manifiesto el poder *tripanosómico del bazo*.

ERNESTO LÓPEZ MORETÓN.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA PRENSA MEDICA

Conclusiones generales y acuerdos adoptados por la misma.

1.^a Requerir del Comité ejecutivo de la Asociación internacional de la Prensa médica el cumplimiento de los acuerdos de los Congresos por ésta celebrados, y asimismo de los tomados por dicho Comité, principalmente en su reunión de Berna, y sobre todo los relativos al Anuario y á la tarjeta de identidad del periodista.

2.^a Proponer á la Asociación internacional que recomiende á las revistas asociadas de alto precio de suscripción, que, mediante el pago de la diferencia de precio, y si pudiera ser, por lo menos con el descuento concedido á libreros y corresponsales, admitan el canje con las demás revistas más modestas y económicas.

3.^a Proponer asimismo á la expresada Asociación que procure

recabar de los Gobiernos de todas las naciones representadas el giro internacional de pagos á la Prensa médica.

4.^a Las administraciones de los periódicos asociados enviarán cada seis meses al Secretario general de la Asociación una lista de suscriptores y anunciantes morosos, considerando como tales los que deban más de un año de suscripción ó más de un trimestre de anuncios, con objeto de que la Directiva forme un registro donde se anote el nombre y residencia de los deudores y envíe semestralmente una relación de los mismos á todos los asociados.

5.^a Todos los periódicos asociados harán constar en las cubiertas de sus números que, por acuerdo de la Asociación de la Prensa médica española, los gastos de giro del importe de las suscripciones serán de cuenta del suscriptor.

6.^a Todas las administraciones de los periódicos que pertenezcan á la Asociación de la Prensa médica española, admitirán suscripciones para cualquier otro de los periódicos asociados. Los gastos de giro y correo que dichas suscripciones determinen serán de cuenta del periódico que las disfrute.

7.^a Se fija como tipo único de comisión para librereros é intermediarios que hagan suscripciones á los periódicos asociados, el 10 por 100 del importe total de aquéllas.

8.^a En la cubierta de los periódicos pertenecientes á la Asociación se hará constar que, por acuerdo de la misma, el pago de anuncios y suscripciones será adelantado, consignándose también, en las fajas de dichos periódicos, la fecha en que termina el abono del suscriptor á quien se dirijan.

9.^a Todos los periódicos asociados podrán copiar artículos originales de los demás periódicos que pertenezcan á la Asociación, con sólo indicar, después del nombre del autor, el del periódico de quien tomen el trabajo; pero queda prohibida la reproducción de los mismos á las revistas no pertenecientes á la Asociación, salvo consentimiento expreso del director interesado.

10.^a En lo relativo á anuncios que constituyan una falta comprendida en los Códigos vigentes, la Asociación no tiene que tomar resolución ninguna, pues á las Autoridades corresponde el deber de corregirlas ó castigarlas. Por cuanto se refiere á aque-

llas otras que no se encuentran en este caso, los directores de los periódicos son los únicos á quienes debe otorgarse el derecho de aceptar ó no su publicación en sus respectivas revistas.

Si, lo que no es de suponer, algún periódico asociado publicase anuncios ó reclamos incompatibles con la dignidad profesional, la Junta directiva queda autorizada para requerir al director, con objeto de que cese en la publicación del indicado anuncio, sometiendo el caso, si así lo creyere necesario, al acuerdo de la Junta general.

(Concluirá.)

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

Apuntes de medicamentos, por el Doctor Rodríguez Méndez. Es un interesante libro de bolsillo de 639 páginas y letra menuda y compacta, en el que el sabio higienista expone la verdadera quinta esencia científica y práctica de todos los medicamentos y preparados farmacéuticos conocidos hasta el día. Es tan nuevo, tan bien hecho, que no necesitamos recomendarle á nuestros lectores. Su precio es de 3 pesetas.

*
* *

Proflaxis de la fiebre carbuncosa. — Tesis doctoral del señor Díaz Villar. Es una completa y notable monografía de esta enfermedad en el hombre y los animales, que ha valido al autor la calificación de *Sobresaliente* en el grado de Doctor en Medicina y Cirugía.

*
* *

Contribución al estudio fisiológico y terapéutico de la estovaina. — Tesis doctoral del Sr. Coderque Navarro. Memoria originalísima y notable, en la que el joven autor hace un minucioso estudio de este nuevo medicamento, que también le ha valido la calificación de *Sobresaliente* en su título de Doctor en Medicina y Cirugía.

Después de la calificación que á los dos sabios Tribunales han merecido estos trabajos, nuestros elogios serían pálidos y por ello nos limitamos á dar nuestra cordial enhorabuena á los nuevos Doctores D. Juan Manuel Díaz Villar y D. Ramón Coderque Navarro, ilustres Veterinarios, Catedráticos de las Escuelas de Madrid y León.

*
* *

Revista de Inspección Veterinaria. — Ha hecho su *début* en 1.º del mes actual con un número notable que lleva al frente el retrato del ilustrado y venerable Decano de los Inspectores de carnes, nuestro querido amigo D. Juan Morcillo. Con Director tan inteligente como el Sr. Curiá y un cuerpo de redacción y colaboradores tan notable, resulta una revista de primer orden en la especialidad de que trata. Corresponдемos al saludo, entablamos el cambio y le desamos larga y próspera vida.

ECOS Y NOTAS

Concurso de ganados. — La benemérita ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS ha resuelto celebrar en Madrid los días 22 al 27 de Mayo próximo un nuevo *Concurso de ganados y maquinaria*, que tendrá aún más importancia que el anterior. El programa, en el que han introducido notables modificaciones, lo publica nuestro estimado colega *La Industria Pecuaria*. Más de una vez hemos aplaudido á la Asociación de Ganaderos y á sus dignos y entusiastas Presidente y Secretario, señores Duque de Veragua y Marqués de la Frontera, alma de esta sociedad, verdaderamente patriótica. Hoy repetimos los mismos aplausos, que estimamos muy merecidos.

División orgánica. — Según datos publicados por la prensa militar, la primera División orgánica que se está organizando tendrá cerca de 350 caballos y mulos para el servicio de los cuarteles generales de la División y de las dos Brigadas, cuerpos de Infantería, escoltas y ordenanzas. Para la asistencia facultativa no se asigna ningún Veterinario. El ganado del regimiento de Caballería se aumenta á 480 caballos. Al regimiento de Artillería se le aumentan dos baterías y los caballos á 403, sin aumento de Veterinarios.

En todos los ejércitos bien organizados, el personal veterinario de una División movilizada es el siguiente:

Cuartel general de la División: un Veterinario mayor, Director

del servicio Veterinario. Un Veterinario segundo, auxiliar del mayor y encargado de la asistencia del ganado del mismo.

Cuartel general de cada Brigada: un Veterinario primero, Director del servicio y encargado de la asistencia del ganado del mismo. Un Veterinario segundo para asistir á los cuerpos de Infantería.

A los regimientos de Caballería y de Artillería corresponden un Veterinario primero y tres segundos.

Esto es lo que debe pedirse, y hemos pedido, y no asomar la oreja mercantil de carros completamente inútiles y ridículos.

Colegios Veterinarios. — Hemos recibido las actas de las sesiones de Juntas generales celebradas por diez y seis Colegios Veterinarios, que nos vemos imposibilitados de publicar porque, ni aun en extracto, podríamos hacerlo en cuatro ó seis números completos ó en todos los del año. Únicamente aumentando las páginas de esta Revista podría hacerse, para no privar á los suscriptores del texto propio del periódico. Comprendan nuestros amigos, los Presidentes de los Colegios, que no podemos dedicar la Revista á las actas de tantas corporaciones, lo cual sentimos infinito.

Escolares Veterinarios. — La *Sociedad escolar Veterinaria* de Zaragoza celebró la sesión inaugural, con asistencia del Rector de la Universidad y claustro de Profesores de la Escuela Veterinaria. El Catedrático Sr. Aramburu pronunció un brillante discurso en el que hizo una reseña histórica de la Veterinaria, desde los tiempos más remotos hasta el presente, fijándose mucho en la literatura copiosa y buena de nuestros Albéitares de los siglos XVI, XVII, XVIII y mitad de XIX, llamando la atención sobre el hecho de que el Albéitar Royo, en la primera mitad del siglo XVIII, *inyectaba los medicamentos por las venas*. Se ocupó de la fundación de las Escuelas en todos los países, haciendo atinadas consideraciones sobre el estado próspero de las extranjeras y el raquitismo orgánico de las españolas, así como del ideal moderno de la Medicina zoológica, fundamentado en la Higiene, la Policía sanitaria y la Zootecnia. El Sr. Aramburu fué muy aplaudido y felicitado.

Nombramiento. — Nuestro querido amigo D. Victoriano Medina ha sido nombrado Vocal nato del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería como Inspector Veterinario provincial, y además Vocal de la Junta provincial del Censo electoral como Presidente del Colegio oficial Veterinario Toledano. Nuestra enhorabuena.

Inspecciones pecuarias. — Nos escriben alarmados varios suscriptores llamándonos la atención de que no hayamos dicho que expiraba el plazo de solicitar las Inspecciones de Sanidad pecuaria el 31 de Diciembre último. No podíamos decir tal cosa porque no se ha anunciado el concurso de solicitudes, ni es cierto que pudieran solicitarse esas plazas, ni, por lo tanto, podía expirar ese plazo que nadie ha dado. Es un *canard* ó un infundio que ignoramos de donde haya podido salir. Esas plazas las cubrirá en breve el Ministro de Fomento sin necesidad de concursos ni peticiones, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de creación.

¡Que vergüenza! — El decano de los periodistas Veterinarios, Sr. Isasmandi, gravemente enfermo de dolencia moral, ha suspendido la publicación de su revista *La Medicina Veterinaria*, por falta de pago de la mayoría de los suscriptores, que la adeudan

1.278 pesetas, á cambio de 95 pesetas que tienen adelantadas varios suscriptores, á los que el Sr. Isásmendi ofrece indemnizarlos. Estos recibirán la GACETA gratis por todo el tiempo que tengan abonada la revista de nuestro querido-amigo Isásmendi.

Oposiciones. — Se están verificando las oposiciones á la cátedra de Zootecnia de la Escuela de Santiago y el día 24 empezarán las de Auxiliares de Madrid y Córdoba.

Defunciones. — Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el ilustre Director de la Escuela Veterinaria de León, don Cecilio Díez Garrote, una de las personalidades más salientes del cuerpo docente y de más relieve en la política local de León, cuya Alcaldía ocupó por sus grandes méritos. Amigo querido, hemos sentido esta dolorosa pérdida, por la que enviamos el pésame á su desconsolada viuda y al claustro de aquella Escuela.

— También han muerto el Veterinario militar retirado D. Dossiteo Vega y el Auxiliar de la Escuela de Santiago D. Tomás Pérez. Nuestro sentido pésame á sus familias.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. Francisco Fernández, 3 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- T. de Vera, 6 pesetas, C. Fernández, E. Curiá, J. Hidalgo y J. Fernández, 12, P. Aguinaga, 18, hasta fin de Diciembre de 1907.
 - C. Carrero, 24 pesetas y J. Rubio, 3, hasta fin de Marzo de 1908.
 - L. Marcos, 15 pesetas y C. Pagés, 12, hasta fin de Abril de 1908.
 - R. Rabal, R. Alonso, G. Gea y Asociación Belmonte, 6 pesetas, A. de Solaum, J. Díaz, F. H. Aldabas, 12 y J. Carballar, 18, hasta fin de Junio de 1908.
 - R. Portero, 10 pesetas, M. García y M. Pedraza, 12, hasta fin de Octubre de 1908.
 - E. García, L. Núñez, J. Jiménez, J. I. Olaizola, E. Codina, J. Codina, R. Garangon, B. Quintanilla, F. Sánchez, A. Miguel, P. Guerra, G. Arzoz, M. de Castro y J. Rof, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
 - F. Hergueta y M. Villarejo, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
 - Patricio Desviat, 12 pesetas, hasta fin de Abril de 1909.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.